

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°	0070900
Ingreso	_____
<input type="checkbox"/>	_____

ACCION DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD EN ZONAS

(AGOSTO 1979)

I. INTRODUCCION

1.1. Visión histórica

La solidaridad ha sido evangelizadora en sí y se ha inscrito en la línea del testimonio cristiano en el mundo y en la acción de la transformación de ese mundo. La práctica misma de los Equipos Zonales de la Vicaría de la Solidaridad ha sido de hecho evangelizadora.

A través de los equipos técnicos-pastorales se ha logrado animar no sin esfuerzos y tensiones, el surgimiento de una Pastoral de Solidaridad que hoy es fundamental para la misión evangelizadora de la Iglesia de Santiago. Se han asesorado y apoyado iniciativas solidarias populares de las comunidades poblacionales, y simultáneamente se ha buscado trabajar en conjunto con las comunidades cristianas y con los grupos solidarios.

Esta doble perspectiva o vertiente, del trabajo solidario ha sido no sólo por la situación concreta que vive la Iglesia, sino porque la evangelización debe dirigirse sobre todo al que no conoce la Buena Nueva y no la ha vivido, y también al que se ha descristianizado. Es importante el trabajo con la comunidad cristiana como conversión permanente. En la medida que la comunidad cristiana vive la solidaridad, se logra multiplicar la acción y se es más fiel al Evangelio.

Este aspecto pastoral de evangelización en el trabajo solidario no ha sido siempre valorado suficientemente, lo que ha producido una falta de comprensión teológica de lo que es la Solidaridad.

De este modo, la Pastoral Solidaria ha aportado elementos insustituibles para la acción de la Iglesia en la construcción del Reino entre los hombres, especialmente en lo que dice relación con la "opción preferencial por los pobres".

1.2. Caracterización del actual período del trabajo solidario.

Históricamente, el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, se ha desarrollado a través de un permanente proceso de readecuación a la realidad existente. Ha sido un trabajo que ha ido cumpliendo ciertas etapas y generando nuevas respuestas.

Durante los primeros años, el trabajo correspondió a un período de emergencia donde los problemas irrumpen abruptamente. La Vicaría de la Solidaridad debió responder -presionada por la urgencia- a estos problemas. Es una etapa de contacto entre la Vicaría de la Solidaridad y las Vicarías Zonales, y también de aprendizaje para ambas en el quehacer y la reflexión teológico-pastoral de la Solidaridad.

La emergencia de los problemas sociales y de la realidad de la pobreza, como signo de los tiempos nos ha interpelado llevándonos a redescubrir la vigencia permanente del amor de Jesucristo por el hombre. De esta forma, el trabajo solidario y su reflexión, en cuanto a promoción y defensa de los Derechos Humanos, se ha ido constituyendo -- también en una dimensión permanente de la vida de la Iglesia.

En los dos últimos años, la Vicaría de la Solidaridad y la Iglesia de Santiago en general han estado enfrentando un doble desafío. Por una parte se ha estado readecuando los programas a la realidad existente, buscando respuestas -- creativas, flexibles y eficaces, con criterios amplios. Por otra parte, se ha visto indispensable el promover y generar una apertura y compromiso efectivo de la mayoría de las comunidades cristianas con las tareas solidarias.

Al concebir la Solidaridad como un quehacer permanente de la Iglesia no buscamos sino poner en práctica las orientaciones magisteriales de *Pacem in Terris*, *Evangelii Nuntian* *di*, *Redemptor Homminis*, *Medellín* y *Puebla*, agregando los documentos de la Iglesia chilena, como *Nuestra Conviven* *cia Nacional* y la *Carta Pastoral de la Solidaridad*.

II. ROL DE LA VICARIA DE SOLIDARIDAD EN ZONAS

2.1. Efectuar servicios en base a necesidades :

Ha sido característico de la Vicaría de la Solidaridad la valoración de las personas y grupos como sujetos de sus propias acciones.(1). Sus programas en las Zonas no han generado actividades de por sí, sino que han tenido un carácter de apoyo a las diferentes iniciativas solidarias surgidas del pueblo. Este apoyo ha pretendido garantizar la necesaria educación, participación y organización de las personas y grupos, respetando su propia práctica social y reconociendo su cultura. La tarea no ha sido fácil, puede que no siempre haya sido plenamente lograda, pero su propósito ha sido claro. Por esa razón es que se reafirma :

- La necesidad de responder a los requerimientos de la base
- Las respuestas a dichas necesidades han de ser materia de diálogo permanente (en su forma y contenido) entre los equipos de la Vicaría y los Vicarios Zonales, los agentes pastorales, las comunidades cristianas y los grupos populares de base
- Es importante conjugar la urgencia y la importancia de estas respuestas de apoyo. También, tener criterios claros, sobre cuales son las experiencias solidarias que merecen respaldarse con recursos humanos y/o financieros, como asimismo aquellas en que no corresponde (2)
- Los equipos Zonales de la Vicaría, los agentes pastorales, los programas y sus recursos técnicos y financieros, no deben ahogar las iniciativas solidarias populares, ni tampoco generar dependencia de grupos o personas hacia ellos, o la Institución.
- El Vicario Zonal, a través de las instancias respectivas, debe integrar los servicios de la Vicaría de la Solidaridad en la Pastoral de Conjunto de cada Zona.

[1] Cfer : Puebla N. 1.146; A.A.8

[2] Cfer : Doc. sobre Líneas, Políticas y Recomendaciones del Departamento Zonas de la Vicaría de la Solidaridad.

2.2. Coordinación y orientación

La Vicaría de la Solidaridad es la presencia del Obispo en una Pastoral especializada por eso le corresponde :

- Orientar conforme a las directivas del Obispo en materias de Pastoral solidaria;
- Coordinar los esfuerzos, las experiencias y los recursos uniendo así la Diócesis en una pastoral específica que está integrada en la de Conjunto.

2.3. Reflexión y Evaluación

Corresponde también a la Vicaría de la Solidaridad la reflexión y evaluación de la Pastoral Solidaria.

La reflexión debe ser no sólo teológico-pastoral, esclareciendo las líneas de una Pastoral de Solidaridad; sino también, científica y técnica por tratarse de problemas sociales, de promoción y desarrollo.

La evaluación debe hacerse basándose en el conocimiento de las acciones, confrontadas con las líneas generales y programáticas de la Vicaría de la Solidaridad en conjunto y periódicamente con la Vicaría Zonal.

III. EQUIPOS ZONALES DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Los Equipos Zonales de la Vicaría de la Solidaridad son dirigidos y coordinados por el Departamento de Zonas.

- 3.1. Son equipos técnicos-pastorales. Animam la Pastoral Solidaria en el conjunto de las otras Pastorales de la Iglesia - en cada Zona. Los elementos de administración y técnica -- que se ocupan están al servicio de esta Pastoral y adquieren mayor importancia por tratarse de problemáticas concretas, socio-económicas, grupales, etc. El aporte técnico es complemento imprescindible para un eficiente servicio solidario educador.

3.2. El Equipo Zonal prepara y genera agentes multiplicadores en la acción solidaria . Por ello es necesario la integración, tanto, en la reflexión, como en las tareas de agentes pastorales, incorporando preferentemente al laicado de la misma Zona. Así se integran los recursos técnicos-pastorales y la vida misma que existe en las comunidades de base y sus poblaciones.

Para una mejor coordinación y servicio, el Equipo Zonal en conjunto con los agentes pastorales de solidaridad -- promueve y forma equipos parroquiales, decanales, de C.E.B. en Pastoral Solidaria. Así el testimonio solidario se hace como comunidad y no es sólo acción de una sola persona.

3.3. El equipo zonal anima y ejerce un servicio en coordinación con las estructuras , servicios y Vicarías funcionales presentes en la Zona (Pastoral Obrera, Juvenil, Catequesis, Escuela de la Fe).

3.4. El equipo zonal y los agentes pastorales :

- Se comprometen ^{en} la vida y problemática de la población buscando junto con los pobladores y sus organizaciones (encarnación) el camino liberador del pueblo, contribuyendo así al crecimiento del Reino de Dios.
- Deben a su vez, cuando así lo necesita el poblador, capacitar y animar personal de base (líderes comunitarios). Entregar a los grupos populares las técnicas necesarias para que ellos mismos sean agentes de su propia historia.
- Deben motivar, animar y capacitar a las organizaciones solidarias existentes y otros organismos poblacionales para que aborden eficazmente los problemas que enfrentan.
- Deben motivar y animar también a los miembros de las comunidades cristinas a insertarse en la vida y organización de su población para que en ella sean fermento de fraternidad y solidaridad . La propia integración de equipo zonal y agentes pastorales será testimonio para las comunidades.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

- 4.1. Es evidente que para asegurar una real integración de la Pastoral Solidaria en las Vicarías Zonales se requiere que exista una Pastoral de Conjunto y una estructura de Iglesia con la cual compartir la tarea solidaria.

Así también, la existencia de comunidades cristianas enraizadas en el ambiente popular y abiertas a esta realidad, es una condición indispensable para multiplicar el esfuerzo solidario y hacerlo constitutivo de la Iglesia.

Considerando las diversas realidades de Iglesia que coexisten dentro de las Zonas, es natural pensar que para que todas las comunidades cristianas asuman la Pastoral Solidaria y de Derechos Humanos, transcurrirá un período necesario en que habrá de ponerse en práctica un proceso de apertura a esta dimensión de la misión de la Iglesia.

- 4.2. Debe existir una preocupación permanente de las Vicarías Zonales por integrar los Equipos Zonales a la Pastoral ordinaria abriéndoles camino en las estructuras pastorales, asegurando así una mejor integración entre la Pastoral de Solidaridad y de Conjunto.

En este sentido, es necesario un permanente apoyo y orientación pastoral de los Vicarios Zonales hacia los Equipos Zonales de la Vicaría de la Solidaridad con el fin de ir reflexionando en conjunto sobre la fundamentación teológico-pastoral de su trabajo.

- 4.3. Con respecto al personal que integra los Equipos Zonales de la Vicaría de la Solidaridad; este será propuesto por la Vicaría Zonal a la Vicaría de la Solidaridad. Necesariamente y de común acuerdo se procederá tanto a su contratación, como a su finiquito conforme a criterios susceptibles de evaluación objetiva.